

Crónicas y noticias del País Vasco

EL PUEBLO EIBARRES, DE PIE

4.000 hombres concurren al mitin celebrado ayer

Paralización de las fábricas.—El mitin.—Las conclusiones aprobadas por el pueblo.—Dimisión en pleno de varios Ayuntamientos.

(Correspondencia telefónica de nuestro corresponsal)

Hoy a las diez de la mañana se recibió la orden de la Comisión, que se formó el sábado para pedir la dimisión del Ayuntamiento, pretendiendo que las fábricas pararan y se formara la manifestación en la plaza de Unzaga. Como un hombre respondió todo el pueblo, y nos congregamos frente al Municipio más de 4.000 obreros, como pueden dar idea las fotografías. Se dirigió la Comisión al kiosko musical; desde allí dirigió la palabra José María Aranguren, quien explicó el motivo de aquella manifestación y declaró que el objeto de ella era que un Gobierno llamado liberal impedia trabajar al pueblo allí congregado y, que si Eibar obraba de esta manera, era solamente impulsado por los hombres que tienen el deber de apoyar los intereses justos de los pueblos.

Dijo que se tenía el propósito de pedir la dimisión del Ayuntamiento.

Leyó el juego Ignacio Anitua las conclusiones que más abajo exponemos y pidió la aprobación de las mismas. También dijo a los concurrentes que si estaban conformes debían dirigirse todos hacia el Ayuntamiento, decididos a obtener la dimisión de los concejales.

Cumpliendo el artículo 101 de la ley municipal, estaba el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, hallándose presentes todos los concejales.

Habla el alcalde, don Benjamín Villabell, emocionado ante aquel espectáculo, y dice que, cumplimentada por los vecinos, se celebraba órdenes de una comisión forajuela reunión extraordinaria. Se da lectura a los asuntos ordinarios y se leen los telegramas siguientes de adhesión a nuestras justas peticiones: De Horacio Azqueta, de José Elósegui, alcalde de Beasain y Ayuntamiento, alcalde de Hernani y su Ayuntamiento, alcalde de Deva y Ayuntamiento, señor Elorza, presidente de la Diputación; alcalde de Fuenterrabía y Ayuntamiento, diputado provincial don Constantino Aguinaga, coronel de Artillería don José Aranguren, duque de Hernani, quien comunica que sale para la corte a defender nuestros derechos.

Terminadas estas lecturas, habla el concejal señor Bueno, y dice que ante la seriedad de la protesta del pueblo contra el Gobierno que atenta a nuestros intereses, sobran las palabras y, por consiguiente, él pone a la disposición de sus electores su acta de concejal, ateniéndose a las consecuencias de la gravedad del caso. Se adhieren a esta manifestación los señores Gárate y Astigaraga.

El concejal señor Urizar dice que no hay más remedio que hacer lo que la Comisión pide, porque ellos no son más que los portavoces de los vecinos allí presentes. «Nosotros—dice—, por el camino expedito del orden y la Justicia, hemos hecho todo lo que hemos podido, sin regatear ningún sacrificio por muy costoso que fuese. Nosotros hemos tocado todos los resortes indispensables para alcanzar nuestros anhelos, sin faltar al orden y a la ley, pero todo ha sido en vano, y nosotros ponemos a la disposición del pueblo nuestras actas, por ser el quien nos las confirió.»

A continuación habla el señor alcalde, y dice que como eibarés

y como buen democrata, con gran dolor ante el desaire que las altas esferas hacen al pueblo de Eibar, dando largas y evasivas a la resolución de sus justas peticiones en camino hacia una ruina industrial de un pueblo que es honra y prez de España, por competir con las industrias más adelantadas del mundo, como alcalde de Eibar y representante de los hijos de un pueblo que ha sabido hacer de una industria rudimentaria la que hoy conocemos, pone su cargo y el de sus compañeros a disposición del pueblo.

El señor Alcalde cree que los Gobiernos que no quieren que subsistan pueblos como Eibar, no son merecedores de tener representación. El discurso del alcalde fué escuchado con gran entusiasmo.

Iré recogiendo todas las noticias que conciernen a nuestro tan debatido asunto, así como las adhesiones que reciba el Ayuntamiento. Por de pronto, vale la pena de anotar las dimisiones de los Ayuntamientos en pleno de las villas de Elgueta, Ermua, Placencia, Elgoibar y Vergara, y se espera que dimitirán los de Mondragón, Guernica, Deva y otros.

No se puede figurar, señor director de EL PAIS VASCO, la emoción que domina a todo este virtuoso pueblo de Eibar, donde el patrón como el obrero, el rico como el pobre, unidos por el mismo ideal y por los mismos anhelos, sólo ansian llevar al convencimiento de las autoridades gubernamentales la noción exacta del peligro vital que amenaza a la existencia de las fuentes de riqueza de la villa.

Señor director de EL PAIS VASCO: Es doloroso pensar que una localidad de fuerte tradición histórica, modelo de actividades, orgullo del pueblo vasco y de la nación española, pueda encontrarse en una situación tan imprevista y violenta como la creada por las autoridades del Poder Central. Nunca como hoy sentimos la necesidad del apoyo de entidades identificadas con nuestra manera de ser, con nuestras ansias de progreso y civilización máxima, con nuestro gesto mercantil; ese gesto magnífico con que hemos recorrido el mundo imponiendo nuestros productos, que, en definitiva, son el fruto de la labor de nuestros antepasados y del trabajo de nuestros hijos.

Pueblos como Eibar no han necesitado vivir de la mendicidad oficial, ni ampararse en tarifas aduaneras que impongan sus productos al mercado español. La producción eibarresa, elogiada desde la Pampa a Filipinas, desde el Norte de Europa hasta el Sur de África, y, en fin, en el globo entero, se ha impuesto por el genio que ha precedido a su fabricación, por el esmero del obrero eibarés, y por la altura de miras, que es norma de conducta en las transacciones mercantiles de nuestros artículos incomparables.

Vea, pues, cómo la indiferencia, la insidia o la animosidad es la causante de un estado de cosas que hoy lamentamos todos los eibarreses, pidiendo justicia para evitar que todas las actividades industriales, que todos los intereses creados, que toda la gloria obtenida con nuestro renombre mundial, se desmorone y nos obligue a caer en tal estado de postración que nos obligue a tomar la determinación más grave, cual es la de emi-

grar a países extranjeros en busca del amparo que aquí nos niegan.

ANGEL ARRIOLA.
Eibar, 16-4-23.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas en el mitin de ayer, de que da cuenta nuestro corresponsal, son las siguientes:

El pueblo de Eibar, congregado en la plaza de Alfonso XIII, por su deber de solidaridad espontáneamente manifestado, sin distinción de clases ni excepciones, con ocasión de la convocatoria cursada por el Ayuntamiento para tratar en sesión extraordinaria del punto pendiente entre el Gobierno y la industria armera, hacen afirmación solemne de la voluntad decidida de obtener la satisfacción que se les debe en este asunto, por considerar que el Estado no tiene derecho a matar una industria sin la garantía de un beneficio social superior y en todo caso sin mediar compensaciones, y haber procedido con la industria armera en forma que no ha sido posible obtener las provisiones de higiene social que apuntaba el legislador y en cambio haber causado la ruina de la industria, sin mediar consulta, información ni satisfacción de ninguna clase.

Por lo tanto, exige que el Ayuntamiento, como la representación más legítima e inmediata del pueblo, dimita en pleno abandonando la administración pública, y no ceje en su actitud hasta que se derogue el Real decreto de 23 de septiembre de 1920, dando audiencia a los intereses armeros para establecer régimen de intervención de mutuo acuerdo, finalidad para cuya consecución están dispuestos, sin perjuicio de este acto de protesta, a llegar a todos los sacrificios necesarios.

Eibar, 16 de abril de 1923.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer, a mediodía dió el gobernador civil a los periódicos locales una información que coincide con la que nos transmitió anoche nuestro corresponsal en Eibar, señor Arriola.

Por la noche, volvió a hablarlos el señor gobernador, quien dijo que estaba satisfecho de la sensatez y el orden con que en toda la zona armera se hacía la protesta, y así nos lo manifestó, con palabras de elogio para los autores de ella y en general de la provincia de Guipúzcoa.

Como aún no había recibido noticia oficial de las dimisiones de Ayuntamientos, no había tomado el gobernador ninguna determinación. Las secretarías continuaban funcionando.

A las señoras

conviene visitar, antes de hacer sus compras, la

MERCERIA



Gran surtido, novedad en encajes para vestidos. Lanas y sedas, colores de moda. Encajes de malla. SAN SEBASTIAN URBETA 7

A calzarse...

y a calzarse bien porque calzarse mal significa tirar dinero, sufrir molestias y echarse a perder la salud. En LA MINA-Zapatería QUERENO, 2 se calzará usted bien.

“El País Vasco” Apartado 130

NAVARRA

Pamplona, 16 (12 n.)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, discutiendo y aprobando las bases económicas del concurso para construir 350 casas baratas por cuenta del Municipio.

LOS DIPUTADOS NAVARROS A SAN SEBASTIAN

Mañana, a las nueve y media, saldrán de Pamplona, con dirección a San Sebastián, el presidente de la Diputación de Navarra, acompañado de otros diputados y del director de la Caja de Ahorros, señor Ellivarri.

Este viaje tiene por objeto entrevistarse con los presidentes de las Diputaciones vascongadas para aprobar las bases del concierto entre las cuatro Cajas de Ahorro de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, con el Instituto Nacional de Previsión.

En la sesión que hoy celebró la Diputación quedaron acordadas las normas de autonomía e inteligencia que la Comisión va a proponer para estas cuatro Cajas en sus relaciones con el Instituto Nacional de Previsión.

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Esta mañana llegó a Pamplona el nuevo presidente de esta Audiencia, don Pedro Piñedo.

JURAMENTO DE UN JUEZ

Esta mañana, en la Audiencia territorial, ha prestado juramento, en la forma que se hace en estos casos, el nuevo juez de primera instancia don Pedro Muñoz Marquina.

EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

Esta noche se ha reunido la Junta provincial de Abastos, tomando varios acuerdos relacionados con el precio de los artículos de primera necesidad.

Entre los acuerdos tomados figura el de prohibir en la plaza del mercado la venta de corderos y que en los sitios donde éstos se vendan, la venta se haga al peso, para evitar abusos.

UN INCENDIO

A las cuatro de la mañana se declaró un incendio en el archivo municipal.

El fuego fué sofocado inmediatamente por los bomberos, que acudieron rápidamente al lugar del siniestro.

Se quemaron dos estantes que contenían legajos antiguos y varios volúmenes de poco valor.

No destruyó ningún edicte de importancia, porque los libros de más valor están en otros locales.

El juez ha abierto una información para averiguar si ha habido responsabilidades y exigir las en este caso.

REANUDACION DE OBRAS

Reina gran alegría en el pueblo de Fitero con motivo de haberse reanudado las obras del ferrocarril de Fitero a Ablitas.

PARA REPOBLAR LA PESCA

Participan de Elizondo que se han cogido en aquellos parajes dieciséis mil truchas y mil salmones para repoblar la pesca.

EN RIBAFORADA EMBARGAN A LOS VECINOS

Dicen del pueblo de Ribaforada, que se han verificado allí 50 embargos a los vecinos que no habían pagado la contribución ni los servicios de farmacia.

Doctor Roncal

Mentales, nerviosos y de nutrición. Pírico-análisis. Males de la voluntad. Electricidad.

(Medicina general) De 11 a 1 y de 4 a 7. URBETA, 11, 2.ª derecha

VIZCAYA

(Por teléfono.)

Bilbao, 17 (2 m.)

VEREDICTO INTERESANTE

En el Tribunal industrial se ha verificado hoy una vista interesante, cuyo veredicto señalará una nueva norma en esta materia.

Era la vista sobre reclamación de horas extraordinarias.

El veredicto fué favorable al patrono demandado, al que patrocinaba el abogado señor Aldasoro.

CAMPEONATO DE ESGRIMA

El domingo terminaron en la Sociedad “El Sifó” las pruebas del campeonato de esgrima.

Obtuvo el primer premio el escritor señor Aranzaz Castellanos.

REVISION DE UNA CAUSA

Se han señalado los días 28, 29 y 30 del corriente para la revisión de la causa por la muerte del gerente de Aitos Hortos.

EN VISTA ALEGRE

El domingo se celebró en la plaza de Vista Alegre la novillada anunciada, con ganado de Surga, que resultó desigual. El segundo fué foguero. Cayeron durante la corrida fuertes chubascos.

Agüero recibió una varetaja al matar a su primero.

Pérez, que debutaba, estuvo mal.

El público cayó descontento.

ASAMBLEA OBRERA

En la Casa del Pueblo se celebró el domingo una asamblea organizada por los obreros mineros de Vizcaya.

Se acordó pedir el aumento de dos pesetas diarias en los jornales; que se conceda libertad a los presos políticos y sociales, y que no se guarden otras fiestas que las pactadas.

EL PLEITO DE LOS TABERNEROS

A las diez de la mañana se reunieron en asamblea los taberneros.

Se acordó, y así se hizo, que una Comisión visitara a la Comisión provincial de la Diputación, para llegar a la armonía.

De resultas de esta entrevista, anoche, a las diez, acordaron los taberneros la apertura de todos los establecimientos en la provincia.

Notas de un archivero

Efemérides

Día 15 de abril de 1563.—Felipe II confirma el privilegio concedido en 10 de diciembre de 1346 por don Alfonso XI, en cuya virtud se fundó la villa de Elgoibar.

Noticias de hace 30 años

Día 15 de abril.—Salió para Berlín el ex diputado a Cortes don Javier Bores y Romero.

—Nuestros pescadores volvieron de sus faenas con bastante cantidad de anchoa, que fué vendida a precios arreglados.

—Por el ministerio de la Gobernación fueron concedidas 1.000 pesetas al pueblo de Elizayen, y otras 1.000 al de Berástegui, para que pudiesen remediar los daños causados en aquellas comarcas por los temporales.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús contrajeron matrimonio el día 10 del regimiento de Infantería de la Lealtad, de guarnición en Burgos, don Esteban Pérez, con la distinguida señorita de esta ciudad doña Engracia Coello. Al acto asistió numerosa concurrencia. Los desposados iniciaron a las dos de la tarde su viaje de novios.

—Pasó por esta estación, con dirección a París, el señor duque de Alba, embajador de S. M. la Reina Regente, para asistir a las bodas de plata de los Reyes de Italia. Acompañando al duque fueron los señores Bagner y Gutiérrez Agüera.

Antón PIPERRI

Las finanzas

La bolsa del sábado pasado careció de interés. En general, el mercado no estuvo muy animado.

Entre Francia y Alemania se juega una prueba de resistencia en el conflicto del Ruhr. El estado de espíritu, la opinión que reina más allá del Rin, demuestra que el asunto internacional está lejos de hallar

ALAVA

(Por teléfono.)

Vitoria, 17 (1 m.)

PRESENTACION DE CANDIDATO

El ex diputado señor Llorent ha comunicado a los republicanos que se halla dispuesto a prestar su firma para la presentación como candidato del abogado señor Aldasoro.

una solución. No obstante, los francos se cotizaron a 44 en la bolsa de Madrid y las libras a 30.41.

Las acciones del Banco de España se hallan con firmeza a 578 y las del Banco del Río de la Plata a 236, acusando un estado que parece inspirar confianza. Los Tranvías de Madrid bajaron 0,25, fijándose a 94,75, gracias al próximo pago de intereses semestrales, que fué anunciado para el 15 del actual. A última hora, quedaban en los corros libras a 95,50.

En los mercados financieros se aseguró el sábado que el Gobierno prepara una emisión de Obligaciones del Tesoro para los primeros días del próximo mes de mayo. La nueva emisión será valedera por el espacio de seis meses y parece que la suma total a que habrá de elevarse el empréstito será superior a quinientos millones de pesetas.

Esta ha sido la nota sensacional con que ha terminado la semana.

La semana actual ha comenzado según la cotización que sigue a estas líneas ampliatorias, observándose, desde luego, que se detiene el avance de la moneda francesa, que cierra en la Bolsa de Madrid con disminución de 0,35 y la libra esterlina, que pierde 0,40 sobre la cotización anterior.

BOLSA DE MADRID

Inferior contado, 71.
Exterior 4 por 100, 86,50.
Amortizable 4 por 100, 90.
Amortizable 5 por 100, antiguo, 98,25.
Amortizable 5 por 100, 1917, 90,25.
Acciones Banco de España, 578.
Compañía Arrendataria de Tabacos, 249.
Sociedad Azucarera, preferentes, 93,50.
Sociedad Azucarera, ordinarias, 41,50.
Español del Río de la Plata, 236.
Banco Español de Crédito, 136.
F. C. Norte de España, 364.
M. Z. A., 363,50.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 89,50.
Idem 5 por 100, 100,30.
Idem 6 por 100, 109.
Obligaciones del Tesoro, serie B, 101,25.
Tranvías, 92,50.

BOLSA DE PARIS

Londres, 69,995.
Bélgica, 86,50.
España, 231.
Holanda, 588,50.
Italia, 74,60.
Nueva York, 15,01.
Suecia, 399,95.
Suiza, 273,50.
Grecia, 47.
Noruega, 271.
Dinamarca, 282,25.
Berlín, 0,0750.
Viena, 0,021150.

CAMBIOS

Libras, 30,37.
Francos, 43,65.
Liras, 32,45.
Dólares, 6,25; cable, 654.
Francos suizos, 119.
Belgas, 37,81.

IEREZ C. Z.

El preferido por los conocedores

Teléfono 433

Lentes, Gafas y Gemelos prismáticos Urbietta, 3

G. GERBER OPTICA

Cristales Punktal ZEIS

Lentes de doble foco